

**COVALENCIA, S. L.
(Sociedad escindida)**

**COVALENCIA DIVISIÓN
CONSTRUCCIÓN, S. L.**

URBAVIA, S. L.

SOL DE RELLEU, S. L.

**NUEVAPAVIA, S. L.
(Sociedades beneficiarias)**

Con fecha 19 de mayo de 2006, los accionistas de la Entidad Covalencia, S. L., reunidos en Junta general universal, por unanimidad, todos los socios integrantes de la misma han tomado los siguientes acuerdos:

1. Escisión total de la Compañía mediante el traspaso de su patrimonio en cuatro sociedades beneficiarias: a) Covalencia División Construcción, S. L.; b) Urbavía, S. L.; c) Sol de Rellou, S. L.; d) Nuevapavía, S. L.

2. Optar por la liquidación del régimen fiscal (LIS art. 96. Todo ello de acuerdo con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Valencia. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión. Asimismo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en los términos previstos en el artículo 243, en relación con el artículo 166 de la ley de Sociedades Anónimas y artículo 94 de la Ley de Sociedades De Responsabilidad Limitada.

Valencia, 19 de mayo de 2006.—Vicente Viñoles Aparicio, Presidente del Consejo de Administración.—34.595.

2.ª 1-6-2006

**DENURB INVERSIONES, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

A efectos de lo dispuesto en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada el día 27 de marzo de 2006, acordó, con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son de 3.606.072 euros y 36.060.720 euros, quedando fijados el capital social inicial en 2.400.000 euros y el capital estatutario máximo en 24.000.000 euros.

Se hace constar expresamente que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Herrero Torcal.—34.934.

**DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA
CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Profesor Lozano, 32 (El Sebadal), de Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 de junio de 2006, a las once horas, de primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del ejercicio 2005, así como del correspondiente informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de cuentas para el próximo ejercicio 2006.

Quinto.—Facultar al Consejero delegado para formalizar los documentos que sean necesarios por la reelección de los Auditores.

Sexto.—Establecimiento del valor técnico de cada una de las acciones de la sociedad, según Balance cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2006.—Presidenta del Consejo de Administración, María Gloria Molina Molina.—34.937.

DRIVING MASTER SCHOOL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Maqueda, número 124, local A, el día 3 de julio de 2006, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y a la Memoria.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados, si procede, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Administrador único, Bartolomé Capote Agudo.—34.939.

ECO PALMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de sus facultades, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 2 de agosto de 2006, a las 18 horas, en Palma de Mallorca, c/le Capitán Salom, 41, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 en el mismo lugar y hora.

La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión de la sociedad y la distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico 2005/2006, cerrado el 28 de febrero de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2006.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Rife Santaló.—34.025.

ELIMAR 80, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

En reunión del Consejo de Administración de 23 de mayo de 2006, se ha decidido convocar Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en avenida del Mediterráneo, número 230, Rincón de la Victoria, Málaga, el día 3 de julio de 2006, a las once horas en primera convocatoria y, si procede, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, memoria y cuentas de pérdidas y ganancias. Todo ello referido al ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ineficacia de la Junta general extraordinaria de accionistas de 16 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Reducción del capital social por adaptación a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Quinto.—Aumento de capital social.

Sexto.—Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales (capital social).

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general de accionistas, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Octavo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Los accionistas podrán obtener para su examen a partir de hoy, en el domicilio social, de forma gratuita copia de las cuentas anuales y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como pedir entrega o envío gratuito de los mismos.

Rincón de la Victoria, 30 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Tomás de Benito González.—34.910.

**ENDESA MARKET PLACE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

Junta General ordinaria de accionistas

El Liquidador de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en las actuales oficinas de la sociedad, sitas en Madrid, C/Ribera del Loira, n.º 60, el día 30 de junio de 2006, a las 10:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del estado de cuentas al que se refiere el artículo 273 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Liquidador, Ramón Cabezas Navas.—34.933.

EXCAVACIONES DANOK BAT, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 23 de junio de 2006 en el domicilio social, sito en Loui en la calle Nafarroa, sin número, a las nueve horas en primera convocatoria y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después en el mismo lugar.